

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta de Accionistas de INVESTMAXI S. A.

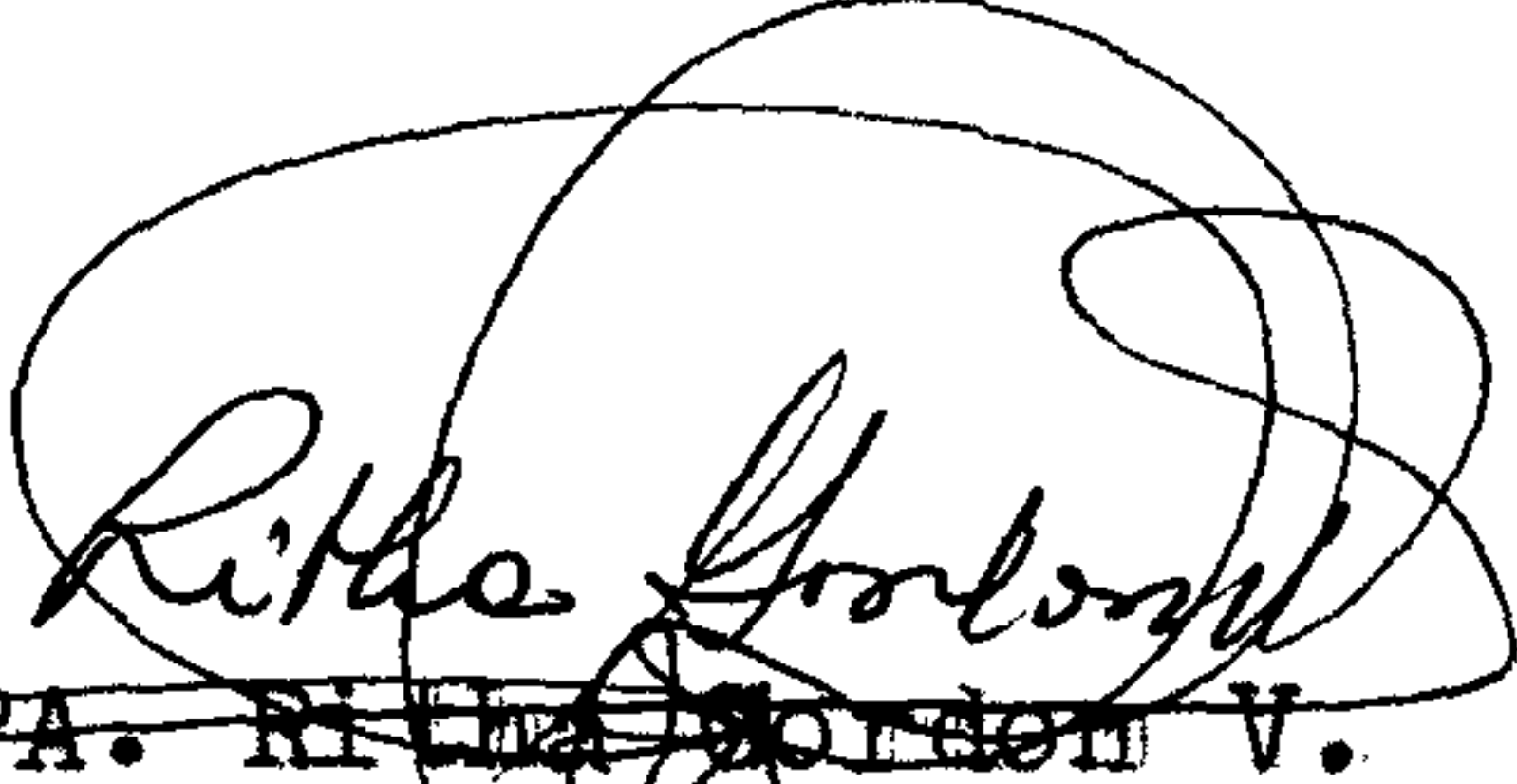
Ciudad.-

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a revisar los Estados Financieros de la Cía. INVESTMAXI S.A. al 31 de Diciembre de 1.998.

El movimiento contable refleja la Aportación Inicial de los Accionistas, los Gastos de Constitución y un abono de los Accionistas a sus Cuentas por Cobrar, por el saldo de sus Acciones, movimientos éstos que están acordes con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

Estoy a vuestra disposición para eventuales inquietudes que tengan en función a los movimientos contables efectuados.

Atentamente,


CPA. RITA GORDEN V.
COMISARIO



08 JUN 1999